

Madrid, 20 de diciembre de 2021

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER DOS PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE EXPERTO EN PATRIMONIO ARTÍSTICO

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 10 de noviembre de 2020
Anuncio 2020A32, de 10 de noviembre

Relación definitiva de aspirantes admitidos

Esta relación consta de 43 aspirantes.

Nº de resguardo
203220571050
203224207082
203290033833
203296855974
203314393531
203343794360
203347564055
203364299795
203368124680
203375950153
203378283636
203384311535
203387206794
203394684765
203395906766
203397222265
203405507362
203407535984
203416429296
203417708266
203424443283

Nº de resguardo
203426065113
203427177063
203433788235
203437313564
203437362855
203438027144
203438152470
203440120413
203443719592
203444999822
203445064244
203445172383
203445541681
203445881590
203446925544
203447437992
203447644945
203450223244
203453168741
203453601223
203454131591
203454977342

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse: (a) recurso de alzada ante la Comisión Ejecutiva del Banco de España en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o (b) cualquier otro recurso que se estime procedente.